

Finanzas Corporativas

Código: 105768
Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Contabilidad y Finanzas	OB	3

Contacto

Nombre: Santiago Guerrero Boned

Correo electrónico: santiago.guerrero@uab.cat

Equipo docente

Luis Fernando Romero Perez

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Los requisitos generales para poder cursar el tercer curso del grado y haber cursado Finanzas I y Finanzas II.

Objetivos y contextualización

Esta asignatura amplía y complementa los contenidos obligatorios de Finanzas que deben estudiarse en el grado. Las materias tratadas se centran en el estudio de las fuentes de financiación (propia y ajena), la política financiera (endeudamiento y dividendos), las especificidades de las finanzas internacionales, la valoración de los activos financieros (deuda y acciones) en el mercado, y la valoración de empresas.

Resultados de aprendizaje

1. CM22 (Competencia) Cuantificar los efectos de un cambio en los tipos de interés o en otros factores de riesgo de las operaciones financieras.
2. KM17 (Conocimiento) Determinar de los diferentes agentes que intervienen en la relación jurídico-tributaria, sus recíprocas obligaciones materiales y formales, así como sus derechos.
3. SM13 (Habilidad) Formular políticas de endeudamiento y de dividendos en la estructura financiera y de capital de empresa y en la propiedad.
4. SM14 (Habilidad) Identificar los riesgos financieros, los instrumentos y técnicas de diversificación y cobertura.
5. SM17 (Habilidad) Evaluar los principios de valoración de activos, básicos y derivados.

Contenido

1. La gestión y la financiación de los activos corrientes.
 - a. La inversión en activos corrientes: el fondo de maniobra.
 - b. Inventarios, rotaciones, periodo medio de maduración.
 - c. Fuentes de financiación a corto plazo.
2. Las fuentes de financiación de la empresa.
 - a. Financiación ajena.
 - i. Préstamos; emisiones de bonos y obligaciones; otras formas de endeudamiento.
 - b. Financiación propia externo.
 - i. Estudio de los Diferentes tipos de ampliaciones de capital.
 - c. Financiación propia interna.
 3. Mercados financieros y valoración de activos financieros.
 - a. Eficiencia de los mercados financieros. Clases. Consecuencias.
 - b. Valoración de activos financieros. El proceso general de valoración.
 - i. Valoración de títulos de deuda.
 - ii. Valoración de acciones. Principales métodos.
 4. Finanzas internacionales.
 - a. El mercado de divisas.
 - b. Riesgo de cambio y cobertura.
 5. Política financiera de la empresa.
 - a. La política de endeudamiento. Factores que la determinan.
 - i. Apalancamiento. Efecto de sensibilidad de la rentabilidad de los fondos propios.
 - b. La política de dividendos. Factores que la determinan.
 - c. Efectos de la política financiera en el valor de la empresa.
 5. Valoración de empresas. Principales métodos.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	25	1	CM22, KM17, SM13, SM14, SM17, CM22
Resolución de ejercicios en el aula y análisis de casos	24,5	0,98	CM22, SM13, SM17, CM22
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	10	0,4	SM14, SM14
Tipo: Autónomas			
Búsqueda de documentación	10	0,4	CM22, KM17, SM13, SM14, CM22
Estudio	40,5	1,62	CM22, KM17, SM13, SM14, SM17, CM22
Resolución de supuestos (ejercicios y casos)	36,5	1,46	CM22, SM13, SM17, CM22

Aproximadamente la mitad de la actividad docente es teórica y la otra mitad práctica. La parte teórica se basa en clases magistrales con ayuda de recursos audiovisuales y lecturas. La parte práctica se fundamenta en la

resolución de ejercicios en el aula y el análisis de casos. Una parte del trabajo del estudiante es autónomo y se basa en la preparación de trabajos y la realización de casos específicos sobre el contenido de la asignatura.

El tipo de docencia planificada de la asignatura será presencial.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividad evaluativa	30%	1,5	0,06	CM22, KM17, SM13, SM14, SM17
Actividades de seguimiento	30%	0	0	CM22, KM17, SM13, SM14, SM17
Examen al final	40%	2	0,08	CM22, KM17, SM13, SM14, SM17

Proceso y actividades de evaluación

La nota final del curso estará formada por la media ponderada de tres notas:

1. Seguimiento del curso. El correcto seguimiento del curso exige la asistencia a clase y la realización y entrega de los casos prácticos y la realización de las actividades programadas durante el curso por cada uno de los temas. A lo largo del curso se controlarán todos estos aspectos y que resultarán en una nota que representará el 30% de la nota final del curso.
2. Actividad evaluativa. A mitad del curso se realizará una prueba sobre los contenidos de la primera parte del curso. La nota representará el 30% de la nota final del curso. Esta prueba será liberatoria por los estudiantes que obtengan una nota de 5 o superior.
3. Examen al final. Se evaluará al alumno en base a los contenidos de la segunda parte del curso, que la podrán superar si obtienen una nota de 5 o superior. En este caso la nota del examen representará el 40% de la nota final del curso. En la misma fecha que el examen final se hará una prueba de recuperación por los estudiantes que lo hayan superado la actividad evaluativa del punto anterior. Esta recuperación se superará si se obtiene una nota igual o superior a 5.

Para superar la asignatura es necesario: Obtener una nota mínima de 5 en la media ponderada de las tres notas que forman la evaluación del curso (ver puntos 1, 2 y 3 anteriores).

Un alumno se considera como "No evaluable" en la asignatura siempre y cuando no haya participado en ninguna de las actividades de evaluación. Por lo tanto, se considera que un estudiante que realiza alguna componente de evaluación continuada ya no puede optar a un "no evaluable".

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba

https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/nou-reprogramacio-de-proves

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coinciendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que es publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,8.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación.(Normativa Académica UAB)

Uso de la IA

En esta asignatura se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o traducción. El estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas empleadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede conllevar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Esta asignatura/módulo no prevé el sistema de evaluación única.

Bibliografía

Brealey, R; Myers, S, Allen, F. (2020): Principios de Finanzas Corporativas. McGraw Hill. 13^a edición. (Existe versión digital)

Brealey, R; Myers, S. Marcus, A; Mateos, (2010): Finanzas Corporativas. McGraw Hill. UNED.

Ross, S. Westerfield, R; Jordan, B. (2018): Fundamentos de Finanzas Corporativas. 11^a edición. McGraw Hill

Martínez Abascal, Eduardo (2014): Finanzas para directivos. 2a ed. McGraw Hill.

Malkiel, Burton (2020): Un paseo Aleatorio por Wall Street. Alianza Ed. 12 ed.

Software

Microsoft Excel

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	101	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	501	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	10	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	50	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	tarde